

Por Director de la Económica  
Barcelona.

En 13. Junio del 880.

Habiendo reunido con  
fecha 8. de Marzo último, a una  
Sociedad el expediente que se formó  
en averiguación de la persona que  
habia ejecutado actos uos, heroicos  
de abnegacion y de virtud en  
esta provincia con motivo de la  
inundacion de Octubre último para  
adjudicarse el premio que habia  
ofrecido esa Corporacion, a fin de  
saber si estaba conforme con lo  
propuesto por esta y con los dili-  
gencias practicadas; y no habiendo  
acusado todavía a pesar del  
tiempo transcurrido, el recibo de  
dicho Expediente, ni manifestado  
nada sobre el particular; esta  
Económica ha acordado en se-  
sion de 7. del corriente se pre-  
gunte a D. si ha recibido con  
efecto dicho Expediente, para